



# Política Corporativa de I+D+i

CEO  
9 julio 2021

# CONTENIDO

1. Objeto .....	3
2. Ámbito de Aplicación .....	3
3. Contenido .....	3
Anexo - Definiciones.....	4

# 1. Objeto

La Política Corporativa de I+D+i tiene por objeto definir el marco de actuación y las directrices básicas para la gestión de las actividades a llevar a cabo en materia de I+D+i en URBASER integrándolas en la estrategia de la Compañía.

Dichas directrices básicas se traducen en principios de actuación que son trasladados a la organización a través de procedimientos específicos, facilitando así su cumplimiento por parte de URBASER.

Las actuaciones de I+D+i de URBASER tienen por objeto aportar soluciones a la sociedad mediante el desarrollo y mejora de los procesos y equipos que utiliza en todas sus actividades, cumpliendo la normativa vigente en cada momento y lugar.

Para URBASER, la I+D+i constituye un principio básico en la realización de sus actividades y en los procesos.

## 2. Ámbito de Aplicación

Esta Política es de aplicación a la totalidad de los empleados, directivos y miembros de los órganos de administración de URBASER, S.A., sus filiales y sociedades participadas/UTEs en las que URBASER sea el accionista o socio mayoritario o exista control de la sociedad por parte de la Dirección de URBASER (en adelante, URBASER o “la Compañía”). Es responsabilidad de todos los empleados de URBASER actuar de un modo profesional y proteger la reputación de la Compañía.

## 3. Contenido

URBASER define los siguientes objetivos prioritarios en relación con la gestión de la I+D+i:

- Fomentar una cultura que respalde la innovación y facilite la mejora continua mediante el intercambio de ideas y soluciones entre el personal de la Compañía.
- Promover la realización de actuaciones de I+D+i (proyectos y/o estudios) en sus ámbitos de actividad.
- Impulsar las colaboraciones técnicas con clientes, proveedores y organismos públicos y privados de investigación, para incrementar el conocimiento y la transferencia de tecnología.
- Recopilar los resultados y conocimientos de las actividades de I+D+i para su protección, explotación, difusión interna y, cuando proceda, difusión externa, gestionando adecuada y éticamente la propiedad intelectual.
- Realizar actividades de vigilancia tecnológica para estar alerta de las innovaciones tecnológicas y mejoras técnicas que se produzcan en el entorno de sus actividades.
- Realizar una gestión cada vez más eficiente de los recursos y técnicas disponibles, reduciendo costes, minimizando los impactos medioambientales e incrementando la productividad y competitividad de la Compañía.
- Cumplir con los requisitos legales de aplicación a las actividades de URBASER.

La Dirección Corporativa de Innovación apoya a todas las áreas de URBASER para promover y fortalecer la I+D+i en todos sus servicios y procesos productivos, siendo las distintas áreas de negocio las responsables de informar y ejecutar la I+D+i. La alta Dirección de la Compañía trabaja en la concienciación en esta materia a todos los niveles.

Consideramos que todos nuestros trabajadores deben apoyar y colaborar en la consecución de los objetivos establecidos en esta Política, por ser esta parte integrante y fundamental de la actividad de la Compañía y de su gestión global.

# Anexo - Definiciones

- **Investigación:** indagación original y planificada que persigue descubrir nuevos conocimientos y una superior comprensión en el ámbito científico o tecnológico.
  - a) Investigación fundamental o básica: ampliación de los conocimientos generales científicos y técnicos no vinculados directamente con productos o procesos industriales o comerciales.
  - b) Investigación industrial o aplicada: investigación dirigida a adquirir nuevos conocimientos con vistas a explotarlos en el desarrollo de productos o procesos nuevos, o para suscitar mejoras importantes de productos o procesos existentes.
- **Desarrollo tecnológico:** aplicación de los resultados de la investigación, o de cualquier otro tipo de conocimiento científico, para la fabricación de nuevos materiales, productos, para el diseño de nuevos procesos, sistemas de producción o prestación de servicios, así como la mejora tecnológica sustancial de materiales, productos, procesos o sistemas preexistentes. Esta actividad incluirá la materialización de los resultados de la investigación en un plano, esquema o diseño, así como la creación de prototipos no comercializables y los proyectos de demostración inicial o proyectos piloto, siempre que los mismos no se conviertan o utilicen en aplicaciones industriales o para su explotación comercial.
- **Innovación:** actividad cuyo resultado es la obtención de nuevos productos o procesos, o mejoras sustancialmente significativas de los ya existentes. Las actividades de innovación son: incorporación de tecnologías materiales e inmateriales, diseño industrial, equipamiento e ingeniería industrial, lanzamiento de la fabricación, comercialización de nuevos productos y procesos.
- **Proyecto:** proceso único que consiste en un conjunto de actividades coordinadas y controladas con fechas de inicio y fin, llevadas a cabo para lograr un objetivo conforme con requisitos específicos, los cuales incluyen los compromisos de plazos, costes y recursos.

Los objetivos de un proyecto deben ser: concretos, mensurables, alcanzables y retadores.

Un proyecto individual puede formar parte de una estructura de proyectos más grande.

La organización puede ser temporal y establecerse únicamente durante la duración del proyecto.

El resultado de un proyecto puede ser una o varias unidades de producto.

- **Estudio o Prueba:** aquellas actuaciones que abordan la validación y/o explotación, en condiciones reales o cercanas a las reales, de una tecnología, producto o procedimiento novedoso aplicado a algún proceso productivo de cualquiera de las Áreas de Negocio de URBASER.

Como Estudio o Prueba se pueden definir, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Estudios de nuevos métodos de trabajo.
- Pruebas y validación técnico-económica de productos o procesos comerciales.
- Trabajos encargados por las áreas de negocio para adquirir conocimiento y datos de los propios procesos de URBASER.



[www.urbaser.com](http://www.urbaser.com)